

DICRIM de la PN apresa a nueve personas por diferentes hechos delictivos y ocupa tres armas de fuego.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron nueve personas por la comisión de distintos delitos en las provincias de Santiago, Valverde, Mao, Barahona y Santo Domingo Norte, donde también fueron recuperadas tres armas de fuego, durante intervenciones por separadas en las últimas 24 horas.

El informe policial indica que en la ciudad de Santiago fue detenida Smaylin Berroa Lorenzo, por el hecho de esta, mediante estafa, ser beneficiaria de la suma de \$ 77, 931.00 por medio de la modalidad "Phishing", en perjuicio de un ciudadano.

También, en esa ciudad, fue arrestado Raúl de la Cruz Medina, por tener orden de arresto No.604-2024-SAUT-00289, acusado de penetrar a una residencia en la cual cometió un robo.

En otro orden fue detenido Elvin Manuel Abreu Rodríguez, a quien se le ocupó la pistola calibre 9MM con su cargador y cinco cápsulas.

Mientras que, en el municipio de Mao, en la provincia Valverde, resultó detenido David Daniel Núñez, por figurar en el Sistema de la Policía con casos pendientes.

En tanto que, en la provincia de Barahona, resultó detenido Geisy M. Ramírez, por tener orden de arresto No. 592-2024-TAUT, acusado de penetrar a una residencia y sustraer un fregadero, una bomba de agua, una sierra, un taladro, entre otras pertenencias.

Los prevenidos y todo lo ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para fines legales correspondientes.

Policía realiza reunión con miras al primer maratón institucional 5K y 10K en Santiago.

La Policía Nacional realizó una reunión estratégica de coordinación para la realización de la primera carrera 5K y 10K de la institución del orden, en el marco del 88 aniversario, que se efectuará en la ciudad de Santiago, el próximo 21 de abril, partiendo desde el área monumental.

Este encuentro fue encabezado por el subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, junto al general Juan Bautista Jiménez Reinoso, director Regional Cibao Central, y el director Central de Planificación y Desarrollo, coronel Juan Antonio Bello Balaguer.

Asimismo, la reunión que tuvo lugar en el Centro de Convenciones de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI), incluyó a representantes de las Direcciones Regionales, Noreste, Noroeste, Norte, La Vega y Cibao Sur, DIGESETT de la región Norte, así como también una comisión del sector de corredores de Santiago, cronistas deportivos y líderes comunitarios.

De igual manera, las autoridades presentes trataron minuciosamente diversos temas relativo al maratón, entre ellos la logística detallada, medidas de seguridad y la

planificación integral para garantizar una experiencia vistosa de proximidad policial, encaminada a brindar integración entre los policías y la sociedad civil.



Policía activa localización de autores del ataque a tiros contra pareja de esposos en Gurabo, Santiago.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (#DICRIM), con asiento en Santiago, persiguen a los responsables de atacar a tiros desde motocicletas a una pareja de esposos que viajaba en una camioneta por la carretera de Gurabo, Santiago, agresión que estaría relacionada a diferencias personales con los atacantes por asuntos ilícitos.

Como consecuencia de la agresión resultó con una herida en el hombro izquierdo la señora Eledy Margarita García Pérez, de 47 años, esposa del señor Julio Alberto Vargas Jiménez (#Tito), de 52, quienes transitaban a bordo de la camioneta Toyota, Hilux, gris, placa L488666.

El hecho violento, bajo investigación de la Policía Nacional y el Ministerio Público, ocurrió alrededor de la 1:30 de la tarde de este sábado.

La señora García Pérez se recupera de manera satisfactoria en un centro de salud.

Cuestionado sobre el hecho, el señor Vargas Jiménez (#Tito), narró que hace unos días sostuvo una acalorada discusión con un hombre, quien lo habría amenazado por problemas que no especificó.

Al ser procesada la escena del crimen (Policía Científica), fueron recolectados 5 casquillos, calibre 9mm, tomaron fotografías y levantaron cámaras de vigilancia.

Se activa la localización de los autores para apresarlos y someterlos a la justicia.

Policía apresa varias personas con relación a muerte de una niña de 9 años en la avenida Máximo Gómez con Paseo de Los Reyes Católicos, DN.

-Presuntos autores fueron interrogados y se amplían las investigaciones para esclarecer circunstancias en que ocurrieron los hechos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron a varias personas para ser investigadas con relación al caso de una niña que resultó muerta por herida de bala en la cabeza anoche, en un incidente bajo investigación acontecido en la avenida Máximo Gómez con Paseo de Los Reyes Católicos, del Distrito Nacional, cuando

ésta viajaba con su madre en un vehículo.

Los investigados por oficiales de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) y el Ministerio Público, con relación a la muerte de la niña Kylie Naomi Rosa Alcántara, de 9 años, son entrevistados en busca de información que permita esclarecer el caso, del cual se ha conocido que se originó luego que el conductor de un vehículo atropelló a los ocupantes de una motocicleta que perpetraban un asalto en las inmediaciones de la dirección antes citada.

Los presuntos autores del lamentable caso ya han sido identificados, por lo que se trabaja en su ubicación y captura.

Tras esta actuación (atropellar a uno de los asaltantes), otros dos hombres que también se desplazaban en motocicletas la emprendieron a tiros contra el conductor del citado vehículo. Los reportes preliminares indican que habría sido en esas circunstancias en que la niña de 9 años sufrió el impacto de bala en la cabeza.

De acuerdo con el testimonio de la madre de la niña Rosa Alcántara (víctima) declaró a los investigadores que su hija sufrió la herida de bala en la cabeza cuando transitaba con ella en su carro marca Honda Fit, rojo, por la citada avenida, a eso de la medianoche de este sábado 6 de marzo.

Continúa diciendo que al percatarse de la condición en la que estaba la menor, de inmediato cambió el rumbo de su trayecto y condujo hacia la clínica Dr. Cruz Jiminián, para que reciba las atenciones médicas de lugar, pero falleció en el proceso.

La Policía continúa ampliando las pesquisas a los fines de esclarecer el caso para apresar a los responsables de este lamentable hecho, para ponerlos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Capturado hombre implicado en doble homicidio por presuntos conflictos entre bandas en Santiago.

-Identifica otro junto a quien también está involucrado en los homicidios de un sargento y un cabo policial en noviembre del 2023.

Santiago de los Caballeros, 05 de Abril del 2024.- Agentes policiales de la División de Investigación de Homicidios con asiento en Santiago de los Caballeros, mediante una ardua labor de seguimiento e inteligencia, capturaron a un hombre implicado en los homicidios de un hombre y una mujer, así como de las heridas ocasionadas a otra persona, en un incidente ocurrido en la Carretera Guayacanal, del sector Las Charcas, de esa provincia, el martes 2 de abril, por presuntos conflictos entre bandas.

Se trata Jean Carlos Tavaréz Sánchez (Luis), de 23 años, detenido mediante orden de arresto No. 02933-2024, quien, además, es señalado e identificado por su presunta implicación junto a Edward de Jesús Pérez Silverio (Carlos), de ocasionarles muerte por heridas de bala a Heidy María Gabriel (a) Miguelina, de 25 a 30 años, y un hombre solo identificado como "Tres Pies".

El detenido, al ser cuestionado, manifestó que, al momento de cometer el hecho, conducía el carro marca Hyundai Sonata Y20, placa No. A906354, gris, año 2015, el cual está en poder del Ministerio Público.

Agrega el reporte que la víctima Heidy María Gabriel (a) Miguelina fue encontrada sin vida en la mencionada carretera, presentando heridas de proyectil de arma de fuego, mientras que Juan Ramón García Pichardo (a) Chachito, de 30 años, y "Tres Pies" resultaron heridos, siendo trasladados a un centro de salud, donde posteriormente el segundo falleció mientras recibía atención médica.

Juan Ramón García Pichardo (a) Chachito se encuentra hospitalizado bajo custodia policial, tan pronto sea dado de alta, será sometido por dicho caso. Este, al ser depurado en el sistema policial, figura con antecedentes penales.

Cabe destacar que través de las pesquisas realizadas por los agentes actuantes, Jean Carlos Tavares Sánchez, Edward de Jesús Pérez Silverio están siendo señalados en la implicación de las muertes del sargento Richard Rafael Solís y el cabo Domingo Antonio Fortunado, en un hecho registrado el 19 de noviembre del año 2023, en el ensanche Bermúdez.

La institución del orden le hace un llamado de entrega an Edward de Jesús Pérez Silverio (Carlos), por la vía que considere pertinente y responda por dicho caso.

Oportunamente, se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avancen las investigaciones.

Policia apresa cuatro miembros de una banda que

sustrajo dinero en pesos y dólares, mercancías y otras propiedades mediante asalto en un negocio de Los Alcarrizos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM, capturaron a cuatro presuntos antisociales acusados de penetrar a un negocio con violencia y sustraer las sumas de 850,000 pesos y 1,860 dólares en efectivo, que se encontraban dentro de una caja fuerte, en un hecho ocurrido en el sector La Fe, del municipio de Los Alcarrizos.

Se trata de Ariel Veras Guzmán, Anderson Medina (a) Tallo, Jonathan Pérez Basilio y Erikson Merge (a) Iluminati, quienes fueron apresados mediante la orden de arresto No. 2024-TAUT-00944. Al momento de su detención, ninguno de ellos portaba documentos de identidad.

Asimismo, los malhechores se desplazaban a bordo de un vehículo marca Toyota Camry, años 2012, rojo, plana No. A843301.

Los agentes del orden daban seguimiento a la denuncia presentada en fecha 27-02-2024 en perjuicio de un comerciante, quien dijo haber sido asaltado por cinco maleantes que portaban armas de fuego y cortopunzantes, quienes penetraron con violencia a su negocio, de donde sustrajeron la referida caja fuerte y el dinero, así como la suma de 4,000 pesos de una caja registradora.

De igual manera, cargaron con un celular, un reloj marca Diesel, varios litros de Wiski, un verifon de vender recargas,

ocho paquetes de cigarrillos y una motocicleta marca Bajaj modelo Platina, placa No. K1642334.

Los detenidos, al ser cuestionados, Ariel Veras Guzmán y Erikson Merge (a) Iluminati admitieron su participación junto a los apodados "Bobo", "Chuki" y "Tio" (prófugos) quienes se desplazaban en el carro Nissan Note, negro, placa No. A843301, el cual utilizaban para hacer sus actividades delictivas.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura a tres hombres con orden de arresto en La Romana y el Seibo; uno de ellos era buscado desde el año 2019 por homicidio.

La Policía Nacional, a través de sus agentes adscritos a la Dirección Regional Este, ha realizado importantes operativos en la provincia La Romana y El Seibo, dando como resultando la captura de tres presuntos antisociales con órdenes de arresto, uno de ellos por un homicidio ocurrido en el año 2019.

Uno de los detenidos es Yonathan Mieses (a) Machete, mayor de edad, quien, junto a Manuel Rafael Taveras (a) El Buche (sometido), penetraron a una vivienda en el sector Villa Pereyra y lograron sustraer una motocicleta; la acción policial se efectuó mediante una orden de arresto.

Otro detenido es Aneury Mercedes Herrera (a) Cibao, a quien se le atribuye la responsabilidad de la muerte de Domingo Alexi Marmolejos Cepeda, de 44 años, en fecha 21 de abril de 2019, en la ciudad de El Seibo.

Wilson Plencia Cene, un ciudadano haitiano, también fue capturado con una orden de arresto en la provincia El Seibo.

Estos arrestos son parte de los esfuerzos continuos de las autoridades policiales y judiciales para mantener la seguridad en la región, por lo que los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía identifica y persigue autor de heridas de bala causadas a joven de 22 años en Cotuí.

-Agresor y víctima habían tenido diferencias personales.

La Policía Nacional informó que persigue de manera activa a un hombre con antecedente penal y extraditado de los Estados Unidos, con relación a las heridas de bala que sufrió la mañana de hoy un joven de 22 años, en un hecho violento registrado por supuestas diferencias personales en el sector Los Cocos, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, el cual se encuentra bajo investigación.

Dijo que el perseguido es José Francisco del Orbe (Gueylon), señalado como el autor de las heridas de bala que presenta Leonel Apolinar Ramos (Apo), de 22 años.

La agresión se registró cuando Apolinar Ramos (Apo) salía de su vivienda a bordo del vehículo PORCHE, negro, placa G456952, el cual fue impactado por nueve disparos en diferentes partes.

En el interior del referido vehículo fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, negra, serie No. AGPT273, con su cargador y 10 cápsulas, sin ningún tipo de documentos que ampare su porte y tenencia. También fueron colectados tres proyectiles mutilados y otras evidencias, así como cuatro celulares de distintas marcas.

El agresor, conforme los levantamientos de cámaras, escapó de la escena en un carro marca HONDA, CIVIC, año entre 2017-2018, negro, placa de exhibición no visible.

El reporte preliminar indica que Apolinar Ramos (Apo) recibió atenciones médicas en principio en un centro de Cotuí y luego fue trasladado a un hospital de Santo Domingo.

Los reportes preliminares indican que el herido y su agresor tenían una relación de trabajo desde hace varios años, la cual se habría deteriorado por una alegada deuda de dinero.

Distintos reportes, aún por confirmar, señalan que el agresor está vinculado con asuntos relacionados al narcotráfico.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

✘ ✘ ✘ ✘

MP obtuvo condena de 12 años

contra mujer por tráfico de armas de fuego.

-Labor investigativa de la Policía, DGA y otras instituciones, fue clave en captura y resultado final del caso.

La Policía Nacional informó que el Ministerio Público logró una condena de 12 años contra una mujer que pertenecía a una red criminal transnacional de tráfico de armas de fuego y municiones de alto calibre.

El cuerpo del orden destacó que la captura de Cynthia Estefany De La Paz Plata se materializó gracias al trabajo investigativo conjunto, encabezado por el Ministerio Público, la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), Dirección General de Aduanas (DGA), y otros organismos de seguridad.

La condena fue impuesta por el Primer Tribunal Colegiado de la Provincia de Santo Domingo Este.

Se recuerda que De La Paz Plata, quien era investigada desde el año 2022, contra quien la DEIDET, la DGA, la Fiscalía de Santo Domingo Este, con el apoyo de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (HSI, por sus siglas en inglés) iniciaron una pesquisa que dio con su detención y la acumulación de pruebas que sirvieron para lograr dicha condena.

Estas autoridades obtuvieron información confidencial de que la mujer se dedicaba al contrabando de armas de fuego, municiones y accesorios para armas desde los Estados Unidos de América hacia la República Dominicana.

Tras realizar allanamientos con órdenes judiciales a Cynthia Estefany el 21-05-2022, en Santo Domingo Este, le ocuparon 11 fusiles, entre ellos un AK 47, AM 15, Anderson, Springfield,

Smith & Wesson, Ruger AR y Colt Defense Hartford, seis pistolas, de las marcas Glock y Sig Sauer, 1692 cápsulas de diferentes calibres, entre otros accesorios para armas de fuego.



Operación policial en Santiago permite recuperación de dos motocicletas robadas por peligrosa banda de asaltantes.

-Identifica y persigue a dos presuntos integrantes del grupo delictivo dedicado al robo de motocicletas mediante asalto y descuido.

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación de Vehículos Robados, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), lograron recuperar dos motocicletas que habían sido sustraídas por miembros de una peligrosa banda dedicada al robo de este medio de transporte a ciudadanos, mediante asaltos y descuido en diferentes sectores de la ciudad de Santiago.

Una de las motocicletas recuperadas es la de marca Tauro, modelo CG-200, negro, año 2022, placa No. CBH308, la cual figura con denuncia de fecha 01-04-2024, interpuesta por su legítimo propietario, mientras que la segunda la X-1000, modelo CG-200, negra, sin placa, cuya procedencia se

investiga.

Asimismo, los agentes actuantes ocuparon tres cascos protectores y un abrigo, una llave tipo ganzúa, una mandarina y tres celulares, lo cuales estaban en el parqueo de la residencia del prófugo José Miguel García Sosa y su compañero de fechorías José Alexander Jiménez, quienes emprendieron la huida al percatarse de la presencia policial.

De igual manera, fue detenida para fines de investigación una mujer que se presentó en el lugar del hecho en representación de García Sosa.

